

HONORABLE ASAMBLEA:



Las y los Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 67 párrafo 1 inciso e), y 93 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparecemos ante este cuerpo colegiado para promover **Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo**

OBJETIVO DE LA INICIATIVA

La acción legislativa que nos ocupa tiene por objeto exhortar respetuosamente a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, para que remita un informe pormenorizado sobre el nuevo recorte presupuestal de las participaciones federales a Tamaulipas en los últimos meses, así como al Gobierno del Estado para que dé cuenta del impacto que tendrán en el gasto público dichos recortes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los principales postulados de mi partido, el Partido Acción Nacional; es luchar continuamente por el fortalecimiento del federalismo y de la autonomía municipal, pues la riqueza de nuestra nación, es producto de la diversidad de nuestra gente en las diferentes regiones del país, pero también y sobretodo por el esfuerzo contenido en el trabajo que se genera en cada una de las entidades de la república.

De tal manera que a lo largo de los años, han sido los gobiernos emanados de mi partido los que más han impulsado en la agenda pública, el término que ya se ha acuñado en el clamor del pueblo y se denomina Justicia Presupuestal.

La justicia presupuestal, como explicaba claramente hace un par de meses mi compañero Carlos Fernández Altamirano en esta misma tribuna, no es un concepto de división entre los mexicanos, tampoco es revanchismo o confrontación con el gobierno federal, ni tampoco se trata de ningún privilegio injusto; se trata de que Tamaulipas y cada Estado, tenga de regreso en participaciones federales, lo que le corresponde, ni más ni menos.

Durante años se ha centrado en la agenda nacional la necesidad de replantear el modelo, la famosa fórmula de coordinación fiscal; pues si se trata de justicia, no puede ser justo que por cada peso aportado, se nos regresen sólo 23 centavos a Tamaulipas.

Pero el problema no acaba ahí, pues como dice la sabiduría popular, lo que esta pasando en Tamaulipas es como aquel refrán, "si no nos dan, que al menos no nos quiten"; y en el periodo comprendido de enero a abril de este año, es decir en apenas 4 meses, la federación ya nos recortó 1,400 millones de pesos.

Estos 1400 millones de pesos, no son un dato o variable macroeconómica, sino que tienen y tendrán un impacto en el gasto presupuestado; ya sea una receta más no surtida, una beca que no llega, una plaza para personal de salud que no puede contratarse, o un camión de basura que no pasa.

En virtud de lo anterior, y considerando que es esta Asamblea quien aprueba la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado, es de nuestro mayor interés conocer de las verdaderas fuentes directas de la información, las razones pormenorizadas sobre dichos recortes y las repercusiones que tendrán en el gasto público proyectado para este ejercicio fiscal.

Por tal motivo, respetuosamente invito a esta asamblea a que hagan suyo este Punto de Acuerdo para que como Congreso Tamaulipeco expidamos el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que remita un informe pormenorizado sobre el nuevo recorte presupuestal de las participaciones federales a Tamaulipas en los primeros cuatro meses del año, así como al titular del Poder Ejecutivo Estatal para que remita un informe a esta soberanía sobre el impacto que tendrán en el gasto público.

TRANSITORIO

ÚNICO. Remítase el Presente Punto de Acuerdo con los antecedentes legislativos a las autoridades referidas, para su atención conducente.

Dado en el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas a los 8 días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

A T E N T A M E N T E

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS
DIGNA PARA TODOS”**

INTEGRANTES DEL

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



**DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR
COORDINADOR**



Nancy Ruiz Mtz

DIP. NANCY RUIZ MARTÍNEZ



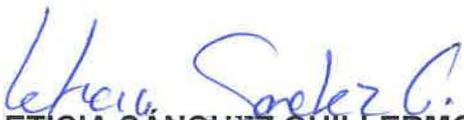
DIP. LUIS RENÉ CANTÚ GALVAN



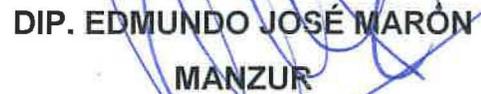
DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA



DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ



DIP. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO



DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN
MANZUR



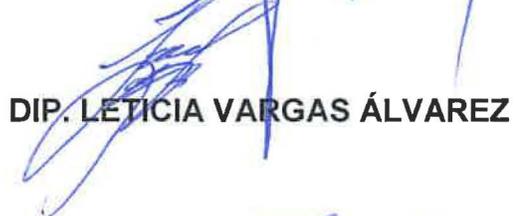
DIP. CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO



DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ



DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ



DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ



DIP. IMELDA SANMIGUEL SÁNCHEZ



DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ
ANDRADE